

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 597
QUILLÓN, viernes 25 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIÓBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ESCOBAR VIVALLOS JOSE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:460.000

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE LUIS ESCOBAR VIVALLOS, PAGO DE FACTURA N° 186, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. LAG. AVENDAÑO, POR GIRA DE ESTUDIOS, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 3790, DEL 15/11/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010153 Arriendo de Vehiculos	460.000		[REDACTED]	
1110304	Banco Corpbanca Sep		460.000	[REDACTED]	-0

TOTALES : 460.000 460.000

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 597	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA